



**ACTA VEINTIDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE TAMIAHUA, VER.**

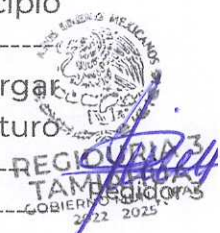


Siendo las trece horas con cero minutos del día siete de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de Cabildo del Ayuntamiento del municipio de Tamiahua, Veracruz, ubicado en calle Miguel Hidalgo sin número, Zona Centro código postal noventa y dos quinientos sesenta, Tamiahua, Veracruz; los **C.C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional, **Victoriano Pérez Interrial**, Síndico Único; **Gimena Guadalupe Santiago Sánchez**, Regidora primera; **Lidia Hermelinda Careaga Rivera**, Regidora Segunda; **Luis Armando Juárez Román**, Regidor Tercero, **Rafael Ramos Aranda**, Regidor Cuarto, y **Karina Herrera Casanova**, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de realizar la Veintidosava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tamiahua, Veracruz, conforme a lo establecido por el artículo 28, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre y a la cual fueron previamente convocados en la Sesión anterior conforme al numeral 36 fracción II de la misma ley; bajo el siguiente-----



ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- III.- Análisis y en su caso, aprobación para la contratación y suscripción del contrato de arrendamiento de servicios de manejo y disposición de desechos en el Municipio de Tuxpan, Ver.-----
- IV.- Análisis y en su caso autorización al Síndico del Ayuntamiento para otorgar poderes en asuntos laborales a los C.C. José Adrián Jasso Capitán, Marco Arturo Gutiérrez Reyes.-----
- V.- Clausura de la Sesión.-----



PRIMERA.- En uso de la voz, la C. **Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria proceda a realizar el pase de lista.-----



Acto seguido la C. **Karina Herrera Casanova**, Secretaria del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran presentes SEIS de los seis integrantes del Cabildo, **por lo que existe quórum legal** para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria.-----



En virtud de lo anterior, la C. **Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta: están presentes los seis integrantes del Cabildo, en consecuencia **existe quórum legal, por lo que se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen.-** Cúmplase.-----



SEGUNDO.- Prosiguiendo con el uso de la voz, la C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la C. Karina Herrera Casanova dé lectura al orden del día.

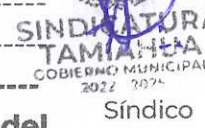


Enseguida la Secretaria del H. ayuntamiento procede a dar lectura al Orden del Día conforme a lo siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Análisis y en su caso, aprobación para la contratación y suscripción del contrato de arrendamiento de servicios de manejo y disposición de desechos en el Municipio de Tuxpan, Ver.
- IV.- Análisis y en su caso autorización al Síndico del Ayuntamiento para otorgar poderes en asuntos laborales a los C.C. José Adrián Jasso Capitán, Marco Arturo Gutiérrez Reyes.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la Sesión.



Expuesto el Orden del Día, se solicita a los integrantes del Cabildo expresar su votación de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor. Hecho lo anterior, los integrantes del Cuerpo Edilicio aprobaron por unanimidad el Orden del Día, y prosiguiendo con el uso de la voz la C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres Presidenta Municipal Constitucional manifestó que los puntos PRIMERO Y SEGUNDO del orden del día fueron desahogados, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.



TERCERO.- Análisis y en su caso, aprobación para la contratación y suscripción del contrato de arrendamiento de servicios de manejo y disposición de desechos en el Municipio; el Regidor cuarto C. Rafael Ramos Aranda, dice que es una necesidad y urgencia el Basurero y sugiere dos puntos, uno que se agoten las instancias ante la procuraduría del medio ambiente, que se pida una prórroga, ya que es muy elevado el costo, Dos, Checar prioritariamente la compra de un terreno, para presentarlo ante la Secretaria del Medio Ambiente del estado de Veracruz, y nos proporcionen todos los requisitos para hacer el relleno sanitario. El Síndico externo que no nos pueden exigir el pago de un arrendamiento. La Presidenta manifiesta: de que en caso de que no se apruebe el contrato de arrendamiento de servicios de manejo y disposición de desechos, el municipio se puede hacer acreedor a diversas multas por la procuraduría del medio ambiente ya que no existe un relleno sanitario dentro del l municipio o municipios circunvecinos donde puedan ser depositados los residuos sólidos y no solidos conforme a la ley de la materia y en virtud de que dicho acuerdo





no fue aprobado se deslinda la responsabilidad, por lo tanto al no aprobarse este punto el ayuntamiento se puede hacer acreedor a multas si sigue utilizando el tiradero a cielo abierto donde eran depositados anteriormente los desechos del municipio y que fue clausurado por la procuraduría del medio ambiente, haciendo de su conocimiento que ya estamos viendo una solución pero para ganar tiempo tenemos que rentar por lo tanto yo si voto a favor de este punto. El Regidor Cuarto en Tihuatlán compran la basura y vienen a traerlo hasta el municipio que la vende porque eso es su negocio y ellos lo reciclan dependiendo de la basura, y se puede celebrar un convenio para evitar que nos cobren estos meses.

En uso de la voz la C. **Karina Herrera Casanova**, Secretaria del Ayuntamiento Municipal, somete a votación nominal la propuesta: en este punto los regidores y el síndico votaron en contra de la *aprobación para la contratación y suscripción del contrato de arrendamiento de servicios de manejo y disposición de desechos en el Municipio, La Presidenta, voto a favor de este punto.*

CUARTO.- Análisis y en su caso autorización al Síndico del Ayuntamiento para otorgar poderes en asuntos laborales a los C.C. Lic. José Adrián Jasso Capitán, Marco Arturo Gutiérrez Reyes, en uso de la voz la C. **Karina Herrera Casanova**, Secretaria del Ayuntamiento Municipal, somete a votación nominal la propuesta: con seis votos a favor, por lo anterior la propuesta ha sido aprobada por unanimidad, con base en la votación obtenida se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO: AYT/TAM/22AVA/EXT/032/2022:: Se aprueba por unanimidad la autorización al Síndico del Ayuntamiento para otorgar poderes en asuntos laborales al Lic. José Adrián Jasso Capitán, Marco Arturo Gutiérrez Reyes.

QUINTO.- Clausura de la Sesión.- en uso de la voz la C. **Linda Guadalupe Rodríguez Torres** Presidenta Municipal constitucional, manifiesta que siendo las catorce horas con dos minutos del día de su inicio, se da por concluida la Veintidosava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Tamiahua, Veracruz, agradeciendo su presencia a los asistentes e instruye a la C. **Karina Herrera Casanova**, Secretaria del Ayuntamiento Municipal, levante el acta correspondiente se publique en el tablero de avisos.

C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres
Presidenta Municipal Constitucional

C. Victoriano Pérez Interrial
Síndico Único

Secretaria



C. Gimena Guadalupe Santiago Hernández
Regidor Primera

[Handwritten signature]

C. Luis Armando Juárez Román
Regidor Tercero

[Handwritten signature]

C. Karina Herrera Casanova
Secretaria del Ayuntamiento



C. Lidia Hermelinda Careara rivera
Regidora Segunda

[Handwritten signature]

C. Rafael Ramos Aranda
Regidor Cuarto

[Handwritten signature]

